

# Petro ordena salida de “toda la delegación diplomática” de Israel

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ordenó este miércoles 1 de octubre la salida de toda la delegación diplomática de Israel en el país, pese a que no hay relaciones desde mayo de 2024 cuando rompió con el Estado judío, y la denuncia del Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente desde agosto de 2020.

«El tratado de libre comercio con Israel se denuncia de inmediato», dijo el mandatario en su cuenta de X, en la que agregó: «Sale toda la delegación diplomática de Israel en Colombia».

Esas medidas fueron tomadas por el mandatario colombiano en respuesta a la interceptación de la Flotilla Global Sumud que se dirigía a la Franja de Gaza y a la detención de varios de sus miembros, entre ellos las colombianas Manuela Bedoya y Luna Barreto.

## **Urge liberación de dos ciudadanas a bordo de la Flotilla**

Por su parte, la Cancillería colombiana rechazó este miércoles 1 la detención por parte de Israel de dos activistas colombianas que viajaban en la Global Sumud Flotilla hacia Gaza, la calificó de «secuestro» y exigió su liberación inmediata.

«El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en nombre del gobierno y del pueblo de Colombia rechaza, en los más drásticos términos, el secuestro en aguas internacionales, por parte de la fuerza armada israelí y en plena violación del derecho internacional y de los Acuerdos de Ginebra, de las ciudadanas colombianas Luna Barreto y Manuela Bedoya», sostuvo la entidad en un comunicado.

La Cancillería exigió, además, la «liberación inmediata» de sus ciudadanas y «de todos los demás integrantes de la Flotilla», e instó a los gobiernos de España, Bangladesh, Brasil, Eslovenia, Indonesia, Irlanda, Libia, Malasia, Maldivas, México, Omán, Pakistán, Catar, Tailandia, Turquía y Sudáfrica a «actuar prontamente y de consuno para proteger la vida e integridad de sus respectivos connacionales».

Las dos activistas colombianas viajaban a bordo de la embarcación HI0. Israel informó la tarde de este miércoles 1 que

«varios barcos» de la Flotilla habían sido «detenidos sin problema» y que sus pasajeros estaban siendo trasladados a un puerto israelí. Según el ministro de Defensa italiano, Guido Crosetto, luego serán expulsados.

*La Cancillería recordó en el comunicado que la Flotilla navegó el Mediterráneo con los objetivos de «entregar ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, generar conciencia sobre las necesidades humanitarias urgentes del pueblo palestino y alertar sobre la necesidad de detener la guerra en Gaza».*

«Ninguna política de Estado puede justificar la masacre y la detención ilegal de los ciudadanos que quieren aportar a la paz y emprender acciones humanitarias dirigidas a aliviar la hambruna provocada de forma deliberada por los actos ilegales del Estado de Israel en el Territorio ocupado de Palestina», agregó el ministerio.

Según medios locales, Bedoya es lideresa en restitución de derechos a víctimas del conflicto armado colombiano, mientras que Barreto es educadora social y activista por la tierra.

Con información de La Verdad